|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE DEL TRAMITE | Nuevo Espacio Verde |
| ÁREA | Dirección de Espacios Verdes |
| OBJETO | CREACIÓN DE PLAZAS Y/O PASEOS PÚBLICOS |
| REQUISITOS Y/O CONDICIONES | Indicar con precisión la ubicación del sitio donde se desea crear el Nuevo Espacio Verde/Paseo/Parque. |
| TIEMPO ESTIMADO | Tiempo Mínimo Estimado –Inicio-fin del trámite: A Consideración del área de aplicación. |
| COSTO | Reserva de Partida Municipal teniendo en cuenta el análisis de costo de ejecución. |
| NORMATIVA APLICABLE | Ordenanza 3973/05-Ord.N° 6000/15; Ord.N° 6458/16. |
| CIRCUITO DEL TRAMITE | **CIRCUITO DEL TRAMITE:**  • El Inicio del Trámite se realiza descargando el formulario correspondiente desde la página [www.catamarcaciudad.gob.ar](http://www.catamarcaciudad.gob.ar) y por vía whatsap: 0383-4010519 y/o via internet: [tramitesambiente@gmail.com](mailto:tramitesambiente@gmail.com) se envía el formulario completo. En caso que el vecino no pudiese completar el tramite por los medios indicados podrá hacerlo de forma manual presentarlo en las oficinas de la Secretaria de Ambiente y Espacios Públicos sita en parque Adán Quiroga esquina Juan José Luna.   * Análisis de situación. Determinación de la Titularidad del Inmueble. * Plan de intervención en virtud del requerimiento (limpieza, riego, corte, poda de ornamentales, perquisición, camineria, etc). * Elaboración de Proyecto (Memoria Descriptiva, Memoria Técnica, Análisis de Precio, Planimetrías). * Aprobación de Proyecto por el Ejecutivo Municipal. * Ejecución. * Los Tiempos varían en virtud la disponibilidad Presupuestaria. |
|  |  |